

Número 1 - Enero / Junio 2016

**REVISTA**  
**DIÁLOGOS EN MERCOSUR**

ISSN 0719-7705



Portada: Felipe Maximiliano Estay Sepúlveda

**DIÁLOGOS EN MERCOSUR**  
**¡AMÉRICA LATINA Y MÁS!**



## **CUERPO DIRECTIVO**

### **Director**

**Carlos Túlio Medeiros da Silva**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

### **Sub Director**

**Francisco Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

### **Editores**

**Isabela Frade**

*Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*

**Alcione Correa Alves**

*Universidade Federal do Piauí, Brasil*

**Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

## **COMITÉ EDITORIAL**

**Andrés Lora Bombino**

*Universidad Central Marta Abreu, Cuba*

**Claudia Lorena Fonseca**

*Universidade Federal de Pelotas, Brasil*

**Carlos Túlio Medeiros da Silva**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Fernando Campos**

*Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Portugal*

**Claudia Lorena Fonseca**

*Universidade Federal de Pelotas, Brasil*

**Francisco Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Ana Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Eduardo Devés**

*Universidad de Santiago / Instituto de Estudios Avanzados, Chile*

**Eduardo Forero**

*Universidad del Magdalena, Colombia*

**Graciela Romero Silveira**

*Universidad de la República, Uruguay*

**Heloísa Buarque de Hollanda**

*Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil*

**Juan Bello Domínguez**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Lisandro Alvarado**

*Universidad de Zulia / REO-ALCel, Venezuela*

**María Alicia Baca Macazana**

*Organización de Comunidades Aymaras, Quechuas y Amazónicas del Perú, Perú*

**María Teresa Ferrer Madrazo**

*Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba*

## **Cuerpo Asistente**

### **Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*221 B Web Sciences, Chile*

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthon Escudero**

*221 B Web Sciences, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*221 B Web Sciences, Chile*

### **Portada**

**Felipe Maximiliano Estay Guerrero**

*221 B Web Sciences, Chile*



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

### **Indización**

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex  
para su evaluación e indización.



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

ISSN 0719-7705 – Publicación Semestral / Número 1 / Enero – Junio 2016 pp. 80-90

## **DIS-CONTINUIDADES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE MEMORIAS EMBLEMÁTICAS EN AMÉRICA LATINA**

### **DISCONTINUITIES ON THE PROCESS OF EMBLEMATIC MEMORIES IN LATINAMERICA**

**Dra. Adela Bork Vega**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile  
adela.bork@pucv.cl

**Fecha de Recepción:** 27 de noviembre de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 08 de enero de 2016

#### **Resumen**

Este trabajo refiere a una lectura del pasado reciente en el contexto regional, a propósito del trabajo de construcción de memorias emblemáticas producidas por los diversos colectivos de hombres y mujeres confrontados a las heridas y traumas asociadas al ejercicio de fuerza y poder de las dictaduras militares acontecidas en las últimas décadas del siglo pasado. La propuesta es identificar claves para comprender la construcción de memorias en perspectiva de larga duración.

#### **Palabras Claves**

Memorias emblemáticas – Pasado reciente – Actores colectivos

#### **Abstract**

This work is about a recent past approach in a regional Latin American context. It considers the construction of emblematic memories made by diverse men and women collectives that confronts their harm and trauma produced by military dictatorship in the last decades of the twenty century. The proposal is to identify key elements in order to understand the construction of memories in a long term historical approach.

#### **Keywords**

Emblematic memories – Recent past – Collectives actors

## Perspectiva General

Nuestra América Latina en particular, pero en las sociedades en general, se ha constado de manera paulatina como el pasado reciente vuelve a presentarse bajo diferentes formas y fondos. Tal como expresa Italo Svevo (2006), ***“más que seguir afirmando que sin pasado no hay futuro, se puede llegar a confirmar que aunque no se note, el presente dirige el pasado como un director de orquesta a sus músicos”***.

Al estar reflexionando el material para estos días de diálogo e intercambios, encontré que un grupo de afganos recuperaba desde diversos ámbitos de la vida social, material fotográfico que pudiera evidenciar que el país no siempre ha estado en guerra, que los habitantes en otros momentos de la historia social disponían de espacios para desplazarse y no tenían que someterse a formas arbitrarias de control, que las mujeres podían estudiar y trabajar. Era otro tiempo y eran otras formas en las cuales se gestaba la vida social. Aquellos que atesoran ese material resisten a que exista una sola imagen del país, se problematiza una idea única una referida a hombres y a mujeres que lo habitan. En esta perspectiva y siguiendo a Hobsbawm (2013), reivindican el poder comunicar esa historia que siendo mínima, es al mismo tiempo la historia universal que acontece cada día. En forma complementaria un ilustrador azerbaiyano Gunduz Aghayev, a través de sus registros plantea ***“si los niños tuvieran la infancia que merecen”***, recreando 2 momentos históricos en los cuales las memorias del pasado reciente se hacen presente de manera estructural para influir en los modos en los cuales los adultos pudieran movilizarse de forma distinta, con el fin de modelar la sociedad y afectarla positivamente para quienes se encuentran en la etapa primordial de la vida, es decir, para los niños, niñas y jóvenes con el fin que tengan espacios para delinear un futuro diferente a la de sus padres.

Ambos ejemplos, responden a la necesidad de hombres y mujeres por evitar que lo tangible e intangible de la historia, quede registrada en anales y/o en bibliotecas, considerando que a través de este gesto de resistencia a una sola versión de la realidad e interpretación histórica, es la humanidad en su conjunto que adquiere la noción de estar produciendo historia y, no sólo ser un mero receptáculo de la misma.

En este encuentro me gustaría invitarles a revisar algunas de las dis-continuidades en torno a las memorias emblemáticas re-construidas y re-significadas en nuestra región latinoamericanas. Para efectos de lo mismo, tomaré como base teórica los planteamientos trabajados por Fernand Braudel (1985), quien desarrolla el concepto de larga duración como contenedor que posibilita entrar directamente en lo que se define como pasado reciente.

Bajo esta lógica, nos situamos en una perspectiva en donde la historia revisada desde la larga duración, posibilita analizar los procesos de cambio social de manera crítica y concatenada, sin la pretensión de que cada uno de éstos sea analizado de manera unilateral y/o unívoca.

Con este trasfondo cultural e ideológico parafraseando a Foucault (1969), se puede afirmar, que a medida que se aproximan aquellas fechas que rememoran la instauración de las diversas dictaduras militares establecidas en países como Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, se genera una presión con mayor intensidad y fuerza en la búsqueda de los hechos que permiten adentrarse en la historia como un recurso crítico en la producción social del tiempo y de la formas culturales que éste envuelve.

Recientemente, en el año 2013 a 40 años de la irrupción del régimen militar en Chile, se desarrolló lo que fue definido como la “explosión de memorias o la ebullición de las memorias sociales”. Siguiendo a distintos autores como Lira (2001) y Garcés (2000), la evidencia y ratificación de las memorias se tomaron el espacio público a través de diversos soportes y modalidades. El cine, la fotografía, los reportajes, los documentales -por citar alguno de estos recursos- pudieron mostrar las distintas alternativas con las cuales se ha estado trabajando las memorias sociales de manera consistente, sutil y de plena implicancia en el tiempo presente.

La investigación sobre este ámbito por medio del recurso de larga duración, pone en el debate las formas como se puede trabajar la construcción de la memoria como objeto de estudio y como práctica cultural. Siguiendo a Halbwachs (1950), las memorias sociales e históricas entregan soporte que actuando desde el presente articulan la temporalidades en la dimensión del tiempo profundo, superando la secuencia temporal por décadas con la cual se asocian y encadenan los eventos. El movimiento de larga duración, interroga críticamente la mirada clásica, canónica en donde la lectura histórica utiliza la línea del tiempo en base a un orden cronológico, lineal y acumulativo.

### **Estado de la Cuestión**

A partir de ciertas coyunturas a las cuales nos enfrentamos en la región latinoamericana, es preciso debatir en términos transversales sobre los alcances y límites de los trabajos asociados a la construcción de memorias, considerando la experiencia empírica y los efectos de esta misma sobre los alcances socio-políticos referidos a los sujetos, como también respecto a lo social que se va configurando.

Siguiendo la reflexión preliminar, se puede constatar en un primer momento dos puntos que precisan ser explicitados. El primer punto refiere a la configuración de los objetos de estudio que permite la incorporación de un saber y quehacer disciplinario de-formalizado críticamente, es decir, se desmonta la idea de los conocimientos en fronteras rígidas, con aspiración a un monopolio del saber desde una sola disciplina. Siguiendo a Simmel (2008), en el estudio de las memorias hay un desborde de la dimensión singular y una modalidad que implica el trabajo en redes en torno a aproximaciones complejas, en las cuales se hacen presentes diversos niveles y campos analíticos con sus respectivos correlatos metodológicos. Coincide este primer planteamiento, con la dimensión central que impulsa estos encuentros a nivel latinoamericano.

El segundo punto a explicitar, dice relación a la constitución misma del trabajo de memorias, siendo la convocatoria manifiesta y latente respecto a la recuperación y compromiso efectivo de lo definido como la producción histórica en claves y urdimbres intergeneracionales.

La vida social se percibe como continuidad y discontinuidad, pero el trasfondo es la vida en común, es decir, la conformación de los sujetos políticos en sus prácticas culturales y no sólo en un habitar sin temporalidades (Todorov, 1995).

Considerando los encuadres propuestos preliminarmente, haré una propuesta de tres nudos críticos asociados a los procesos de dis-continuidades históricos culturales develado e inferido en los trabajos acerca del tema de las memorias sociales. Lo anterior, son las resultantes que hemos identificado en las investigaciones realizadas, lo cual

posibilita plantearlos como parte de los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia de investigación con fines de aporte al debate público. Estos puntos complejos y críticos son considerados relevantes a la hora de discutir y reflexionar las memorias sociales en sus componentes estructurales y, en la configuración de procesos socio – culturales.

La idea es poder expresarlos con el fin que quepan ser objeto de crítica y discusión. Estos nudos críticos se plantean en formas de antinomias, pero solo se sostienen en términos de descripción, ya que justamente el peso y densidad que tienen en términos prácticos-políticos, es cuando entran en procesos de afirmación, des-confirmación y/o de colisión.

- a.- Entre la producción del tiempo social y la exigencia del presente
- b.- Entre las memorias sociales – colectivas y las memorias emblemáticas
- c.- Los contenedores de las memorias y las sujeciones derivadas de estos encuadres referenciales

- a.- Entre la producción del tiempo social y la exigencia del presente

Paradójicamente las memorias sociales en el caso de América Latina, son parte de los nudos complejos en la historia reciente de esta región del mundo. La historia en el pasado reciente en nuestro sur, se ha re-significado considerando las formas diversas con las cuales los regímenes de facto fueron delineando los contenidos materiales y simbólicos del proyecto impuestos en década pasadas. En este derrotero, se puede advertir que pese a los años transcurridos desde el ejercicio de poder de este tipo de sistema, persisten hasta nuestros días ciertas huellas que develan diferentes formas de organización que son herencia del poder coercitivo y autoritario.

Siguiendo a Braudel, se puede advertir que las persistencias en esta lógica, obedecen a los patrones en los cuales los períodos dictatoriales atravesaron la materialidad para instalarse en las zonas culturales y de producción simbólica que toda sociedad produce. Las mentalidades se encuentran jaladas entre ese pasado reciente y un deseo de desprenderse de un tiempo oscuro o como suele decirse “los años de plomo”. Probablemente, a las condiciones materiales impuestas en los tiempos de violencia políticas, lo más complejo son los modos como las mentalidades e imaginarios políticos se fueron deteriorando de tal forma que hasta ahora la actividad política sufre desprecio y un deterioro creciente en nuestras sociedades. Latinobarómetro de manera sistemática muestra los niveles de confianza/desconfianza en los sistemas políticos, siendo la desconfianza lo que destaca en la mayoría de los países (Argentina, Chile, Ecuador, Venezuela, Bolivia). La excepción a esta desconfianza sistemática, la marca Uruguay quien encabeza de manera sostenida grados de mayor confianza y credibilidad en el sistema político vigente.

De manera paradójica, algunos de los países de América Latina se ven compelidos por los hechos que los sustraen de ciertas continuidades; lo extraordinario se torna complejo y traumático, generando a lo excepcional un carácter igualmente de re-producción social, cuando pasado un tiempo, se observa una forma en la cual se instalan lógicas, procedimientos y formas canónicas en las cuales los regímenes tienen horizontes comunes para imponerse y re-producirse, incluyendo formas de colaboración y cooperación.

Bajo esta lógica, nuestros países se hacen próximos a partir de un tiempo social compartido en los cuales hay cercanía no sólo por los eventos pasados y las secuelas

generadas desde esa irrupción violenta, sino que contradictoriamente, son estos mismos hechos que permiten configurar la dimensión de larga duración.

Probablemente, en el componente subjetivo de la dimensión temporal, Bergson (2013) definiría a esta dimensión temporal, como aquella imposibilidad de dejarse llevar totalmente por esos momentos, pero al mismo tiempo, hay necesidad del desprendimiento de eventos que dañan y laceran la existencia individual y colectiva. Este tironeo entre resistencia y cambio, o en otras palabras entre fijación y movimiento, es aquello definido como la dialéctica entre memoria y olvido.

La literatura es profusa en estas materias en las cuales esta dialéctica entre memoria y olvido ha sido la resultante de diversos procesos políticos en los diversos países que componen nuestra realidad compartida. Si bien, no hay evidencias que puedan afirmar acerca de los mejores procesos en los cuales esta antinomia pueda superarse, pareciera relevante reflexionar que la memoria sociales no resultan sólo del entusiasmo de los sujetos y/o actores comprometidos en la producción y configuración de éstas, sino que además se requiere de formas procedimentales que puedan auspiciar y fortalecer en parte una superación primaria de estas tensiones.

Los déficits observados en este ámbito -al menos en el caso chileno-, no permiten asumir la complejidad de esta realidad que compromete al conjunto de la sociedad y, no solo de quienes asoman como actores principales. Las investigaciones de variados autores en cada uno de nuestros países, coinciden al menos para el caso de Argentina y Chile, que las construcciones de las memorias sociales han quedado en momentos apartadas y/o relegadas del conjunto de la sociedad, haciendo posible que se entienda que la necesidad de producción de memorias sociales, se trata de un problema de un grupo y/o de colectivos específicos, sin la implicancia y necesidad de hacer extensiva al conjunto amplio de la sociedad.

El olvido se ha instalado como respuesta a una exigencia asociada al contexto y coyuntura actual, transformando al presente como un mandato cultural e ideológico que permite estructurar los escenarios futuros, haciendo más patente que cualquier alusión a la evocación del pasado reciente, es portadora de problemas, potencia la conflictividad social y, por ende la división entre los individuos y grupos sociales.

Parafraseando a Lechner (2004), la no incorporación del pasado reciente en términos de problematización, es una suerte de vaciamiento de la vida social, hay un propósito de des-materialización de la vida social, una presión para que las subjetividades políticas se diluyan al interior de la vida individual de los sujetos, como también en la atenuación y debilitamiento de los lazos sociales entre los individuos. En síntesis, es una tendencia a los procesos de individualismo creciente y a impedir y/o alterar la constitución del nosotros colectivo.

#### b.- Entre las memorias sociales – colectivas y las memorias emblemáticas

El segundo nudo crítico, lo constituye las tensiones entre memorias sociales colectivas y/o sociales y aquellas definidas como memorias emblemáticas. De acuerdo a los elementos connotados en el primer nudo crítico, y a las formas de arrinconamiento que actúan sobre los grupos que presionan para la construcción de memorias, lo emblemático aparece contradictorio y caótico al mismo tiempo.

Las memorias emblemáticas -de acuerdo a Stern (1988) y el resto de los investigadores que siguen delineando el conocimiento en este ámbito-, lo constituye la extensión que se hace de la evocación del pasado reciente desde el grupo de mayor implicancia en este problema al conjunto amplio de la sociedad. Esta posibilidad, es el momento en el cual el reconocimiento se traslada y opera tanto de quienes produjeron la ofensa y se constituyeron en victimarios, como de la ratificación sistemática de quienes son los ofendidos y/o víctimas.

Esta condición, nos remite a una nueva tensión que pone en jaque la relación contradictoria entre una memoria social genérica y/o universal, sin mayores derivadas y consecuencias y, aquella forma situada que permite que en la evocación del pasado reciente, sea una acción objetivada y un intangible que se influyen mutuamente.

En términos concretos, nos encontramos con las contradicciones entre las marcas de la memoria y la configuración de lugares. Para el primer caso, son las formas de identificar en el espacio social, aquellos sitios que en términos geográficos pueden dar cuenta del derrotero de las prácticas violentas en abierta violación hacia los Derechos Humanos fundamentales. Como plantea Lira (2001) y Jelin (2002), conocer los espacios físicos puede ayudar a conocer las cartografías con los cuales los victimarios ratifican los lugares de tortura para afectar y colonizar a través del miedo a los individuos evitando su desplazamiento y posibilidad de convocatoria y reunión. El cierta parte, es lo que se define como las ciudades sitiadas y fragmentadas, a partir de las condiciones del panóptico del control.

Lamentablemente en la actualidad, las metrópolis y grandes urbes latinoamericanas persisten fracturadas y segmentadas socialmente a partir de aquellas condiciones de pobreza y estratificación social. Sabatini, confirma que al interior de nuestras ciudades hay grupos que se amurallan bajo la amenaza de la inseguridad y de los modos de vida que van configurando distancia social entre los diversos individuos y grupos sociales.

Respecto a la configuración de los lugares, esto se aplica a las relaciones existentes entre lugares y formas de significancia que desbordan el sólo acto de identificación de los espacios físicos.

El trabajo de los portavoces como uno de los grupos que reitera y ratifica las memorias emblemáticas, es primordial reconocer y connotar aquellos espacios en donde acontecieron prácticas de violencia política. Sin embargo, es dable reconocer y evidenciar las controversias derivadas en tanto el reconocimiento y la significancia no son actos ni prácticas secuenciales, tampoco resultan de lógicas mecánicas desplegadas por los individuos y/o de parte de las instituciones.

Las marcas son evidencias materiales y físicas en las cuales se muestra a las nuevas generaciones, los hechos acontecidos como una suerte de mapeo en la cual se plasma las huellas de una lógica societal que define un tiempo social específico, evidenciando las coyunturas que tipificaron esas determinadas temporalidades. No obstante, en esta práctica de marcar lugares se observa a través del tiempo, como los espacios y/o huellas físicas han perdido densidad, la espesura de otrora ha quedado relegado como una nostalgia acuñada en las dimensiones psicosociales y/o psicoanalíticas de los propios individuos dañados o de los grupos que presionan para evitar el olvido.

Las marcas más que configuraciones de lugares, es decir, donde me hallo, donde encuentro sentidos compartidos y, donde se conectan las historias sociales e individuales,

podiera verse contaminado con aquellas marcas en el sentido de etiquetamientos culturales, políticos y sociales, haciendo emerger la simbólica del distanciamiento y el enclaustramiento individual y del colectivo al cual adhiero y/o manifiesto mi pertenencia. Las ciudades como contenedores materiales y simbólicos tienen limitadas capacidades para trabajar los espacios a partir de lugares de significancia y sentido.

La construcción de los lugares de memoria, remiten a la disputa por crear nuevos significados a espacios que fueron ocupados e invadidos en otros tiempos, con propósitos distintos. En este juego relacional de poder, se precisa en primer término identificar y visualizar de manera específica, el contenido y las prácticas utilizadas en esos ambiente físicos utilizados para las acciones de violencia y tortura, para posteriormente problematizar y demarcar los límites de aquello no permitido y no tolerable en una comunidad humana.

Ese trabajo de alta resistencia –no sólo de quienes participaron como victimarios-, puede ocupar largos períodos de tiempo ya que se superponen los tiempos sociales, con los tiempos institucionales, con los procesos de los colectivos que trabajan y presionan a las memorias y aquellas trayectorias biográfica individuales y familiares de cada uno de los sujetos implicados de manera directa.

Esta conflictividad de las temporalidades y/o directamente de una colisión entre ellas, en opinión de Hobsbawn (2013), puede asumirse como espacio de constitución y resignificación de nuevas identidades políticas, lo cual no sería un problema en sí mismo, sino la controversia se situaría en los alcances como los hechos a reconocer pueden llegar a colonizar las subjetividades emocionales y psicosociales, desvinculándolas del componente propiamente político y de reparación social y simbólica.

A partir de lo anterior, no situamos nuevamente en la dialéctica de dos entidades que ejerciendo presión, intentan anularse de manera excluyente y unilateral: las historias mínimas y la historia social compartida. Podemos advertir que ambas se retroalimentan, empero en términos de la gestión existencial cotidiana, estas entidades se disocian haciendo posible que toda vez que los procesos de atenuación de una de las historias, implica una amplificación de la otra, provocando una simplificación de la realidad traducido en un análisis histórico, sin los cuestionamientos e interrogantes que conlleva escrutar el pasado reciente y las realidades en general, en términos de historicidad.

Podemos apreciar que las relaciones entre lugares y marcas, se inscriben en un contenedor que remite a la intensificación de la relación de los individuos, sujetos y/o actores en la producción de historia como trabajo de las generaciones precedentes en un movimiento continuo e ininterrumpido.

Siguiendo esta lógica junto a Gadamer (1977), Ricoeur (1999 – 2000) y Lira (2001)-, la diferencia entre la historia como legado y herencia cultural lineal, se problematiza y cuestiona con el fin que emerjan los relatos y los actos interpretativos como entidad que moviliza y pone en evidencia las disputas sobre los hechos sucedidos.

En síntesis, nos enfrentamos en este nudo crítico a la discusión abierta entre la historiografía clásica y crítica o dicho de otro modo, en la tensión aún presente del positivismo como epistemología en relación a los hechos y la distancia necesaria para poder aplicar análisis a través del uso de la fuentes y archivos y, la consideración de las subjetividades como un acto de los sujetos a través de relatos, narrativas y lógicas de confrontación referida a la historia única, homogénea y definida como oficial. La tensión se

coloca entre una historiografía clásica como soporte de las verdades y, aquellas historiografías críticas que relevan las interpretaciones múltiples y diferentes de hechos, eventos y por ende las verdades.

Se puede afirmar que en esta tensión se juega lo que Gurvicht, definiría como imposición de moralidades de los grupos de interés o élites de un determinada sociedad.

c.- Los contenedores de las memorias y las sujeciones derivadas de estos encuadres referenciales

En este último nudo crítico, referiré a los contenedores que envuelven el trabajo de construcción de memorias como soportes que puede expresarse de manera directa y manifiesta, como también aquellos que subyacen y se transforman en latentes y oblicuos, haciendo más compleja la identificación y el trabajo crítico sobre éstos. Martuccelli (2007), define a los soportes como las bases materiales y/o simbólicas que permiten la re-producción y gestión de lo social.

Los denominados contenedores -para el objeto de nuestro interés-, remiten a las formas en las cuales las memorias sociales una vez traducidas a emblemáticas, se desplazan intentando cubrir distintos ámbitos de la vida social. Los contextos culturales, las coyunturas política, los modelos de desarrollo serían evidentemente parte de los contenedores en los cuales habría que poner atención. Probablemente, uno de los contenedores principales son aquellos inscritos en la esfera de lo jurídico y en la educación. Para el primero, es la posibilidad de que sean efectivos y afectivos los procesos conducentes a reparación social e individual, es decir, aplicar justicia. Para el segundo ámbito, la posibilidad de dialogar y discutir la enseñanza del pasado reciente como un acto de reparación simbólica integrado a las mallas curriculares de las nuevas generaciones, sería en parte una contribución y acción directa.

Nos enfrentamos, por lo mismo cada vez más a escenarios disímiles, ambiguos y contradictorios. Para algunos autores como Bauman (2000), los contextos se vuelven líquidos e imprecisos, se pierden los límites y/o en momentos estos mismos límites se vuelven inasibles. El tiempo social se convierte en un bien pleno de liviandad, ligereza y de cierta volatilidad, hay una voluntad de querer vaciar el tiempo en lo que a posibilidad permite, es decir, recuperar en el tiempo el flujo de la propia conciencia y ser parte de. No tengo tiempo, en beneficio del tiempo, el tiempo es oro, son algunas de las frases que recorren nuestro cotidiano y nos mueven a pensar que la radicalidad de lo temporal, nos convierte en sujetos incapaces de gestionar el tiempo y más bien en individuos dominados por su tiempo. Se vuelve sobre lo ya sugerido en la primera parte de esta presentación, el tiempo como orden cronológico y operado desde fuera, se convierte en una nueva forma de sujeción y dominación.

En los datos empíricos, se observa y hay descripciones densas al respecto, como el ejercicio desde las reflexividades individuales y colectivas, precisa de nuevos ordenamientos y significaciones. Las construcciones de las memorias emblemáticas requieren de temporalidades acordes a la densidad de aquellas. La misma investigación social y los requerimientos que se hace de éstas, afecta el trabajo con moratoria social y con ciclos de revisión sistemático de los datos producidos. La configuración de archivos requiere de tiempos que en muchas ocasiones, las instituciones no desean y/o no quieren otorgar. Existe una premura por llegar a cumplir metas u objetivos que no son sincrónicos a esos diferentes tiempos y biografías.

Los actos interpretativos con horizontes plurales en términos epistémicos, requieren de conversaciones que precisan repertorios, códigos y pausas que facilitan el intercambio y las inscripciones de lo dicho en los marcos de referencia que no siendo inteligibles en un primer momento, pueden ser aprehendidos y comprensibles en formas de temporalidades profundas, de idas y vueltas, que faciliten formas de interrogar el propio relato. Dicho de otra manera, en términos existenciales este trabajo remite a formas no tradicionales en las cuales los silencios y la corporalidad son parte del derrotero de los sujetos en su expresión individual y en su pertenencia colectiva. Es claro que este trabajo no tiene una concatenación que va de inicio a fin, como parte de un guion imaginado de manera preliminar, sino por su contrario, este trabajo sea directo con los sujetos y/o a través de recopilación de fuentes, va delineando caminos que permiten la bifurcación y la creación de nuevos códigos y repertorios.

Un contenedor de especial cuidado por las consecuencias que deriva sobre el conjunto social, es lo vinculado a lo procedimental. La dimensión política-jurídica implica oscilaciones que favorecen mayores transiciones y esclarecimiento entre lo legítimo y lo lícito, valorando y sabiendo situar a cada una de estas entidades en términos concretos. Estas operatorias procedimentales son de alta relevancia en la gestión de lo social, ya que a través de las mismas, se pueden precisar las especificidades de lo legítimo y de lo legal, evitando la hegemonía de cualquiera de estas categorías sobre la otra, siendo lo habitual que lo lícito eclipse y colonice a lo legítimo.

Considerando el sistema judicial, la diferencia fundamental como sostienen los especialistas, es saber diferenciar si los colectivos humanos se encuentran capacitados en voluntad y en materialidad, para aplicar procesos orientados a la justicia como espacio de convivencia social. Se puede advertir, que la mera administración de los sistemas jurídicos en su componente administrativo no es garante suficiente de una gestión de la vida en común. La justicia moderna afirma que al menos debieran existir 2 alcances para producir la justicia como práctica sustantiva: primera la funcionalidad del sistema a través de normativas y procedimientos claramente establecidos y difundidos de manera transversal en la sociedad. La segunda condición es radical, ya que implica llevar a cabo el primer requerimiento, lo cual potencialmente permitiría generar nuevas formas de civilidad entre los individuos y entre éstos y las instituciones.

Para el caso de nuestros países, hay una doble contingencia, en algunos países la demora del sistema jurídico no opera en términos funcionales y/o en muchos casos falta una normativa que integre de manera pertinente las penalidades referidas a los abusos y atropello a los Derechos Humanos fundamentales cometidos en los períodos de violencia política, por lo cual no respondería al primer requerimiento. Claramente, sobre los espacios de las nuevas civilidades es un desafío abierto que precisa ser abordado de manera creativa y con la certeza que el sistema jurídico operará de manera situada y en tiempos razonables. El contenedor de mayor amplitud y relevancia en las actuales coyunturas de nuestra región, es la calidad y densidad de la democracia como sistema político, económico, social, cultural y simbólico. La problematización de esta realidad en nuestras vidas cotidianas, parafraseando a García-Canclini (1989), evidencia los déficits de esta práctica política, como también las dificultades para asumir los desafíos que ésta contiene a partir de las estructuras y del pasado reciente que acoge a cada sociedad.

A falta de democracia efectivamente representativa y con alcances para los individuos como sujetos reflexivos en tanto ciudadanos y actores sociales, la dimensión de la construcción de la memoria puede entrar en un vacío social. La falta de pertenencia al

nosotros colectivo, genera distancias y desconfianza, hacer perder sentido al vínculo y lazo social, como también hay pérdida de la trama y tejido de significados como urdimbre social (Lechner, 2002). En esta perspectiva, lo común se encuentra atravesado y complejamente expresado por contextos de desigualdades como serían nuestras sociedades locales, estas diferencias considerables en las distintas esferas de la vida social, va presionando aún más el encuentro por lo común, las desigualdades van provocando distancias sociales entre individuos, grupos y sectores de la sociedad.

En el caso de la construcción de las memorias, las distancias y separaciones entre sujetos se pueden expresar como entidades irreconciliables y de difícil proyección en términos de las consolidaciones de las historias como lo producido y, no sólo como un inevitable destino naturalizado y entregado a la decisión de unos pocos.

Probablemente, el mayor desafío actualmente en nuestras realidades contingentes pero con la atención sobre el pasado reciente, sería la decisión y acción a propósito de afectar y mejorar la democracia generada y establecida hasta la fecha. A partir de este contenedor, se expanden y/o dependen otros, no obstante, en este espacio se construyen los lugares ideológicos de lo que deseamos como colectivos humanos y por lo cual podemos salir de la inercia e inmovilismo social (Mouffe, 2007).

Podemos imaginar que nuestra crítica social activa y dis-continua precisa ser sostenida bajo las diversas temporalidades. Este espacio potencialmente es donde se juega la tensión entre lo utópico y lo ideológico, como horizontes normativos y como práctica cultural que afecta las mentalidades individuales y sociales.

Considerando lo que tipifica este encuentro de nuevas voces y pensadores para nuestra región, es dable interrogar sobre las nuevas configuraciones de ideologías y utopías que precisan nuestras realidades locales y regionales. El pasado reciente, más que frenar nuestros horizontes posibles, es importante en tanto nos permite hacer conciencia a través del flujo del tiempo, ese acto de conciencia en hombres y mujeres aportando las condiciones de posibilidad para transformar no sólo el presente sino el destino común de las nuevas generaciones. Entregar un mundo más justo, no sólo posibilita el legado cultural, sino que mueve en un sentido de producir la historia.

Paulo Freire, hizo extensivo algunos planteamientos a buena parte de la región y más allá de nuestro continente, ratificando de manera categórica el sentido de la conciencia crítica, como acto deliberativo y de transformación social.

Tener como acto deliberativo el pasado reciente, es recordar y si vamos a lo etimológico de la palabra que viene del latín “re-cordis” no es otra cosa que pasar por el corazón, evocar es recuperar la condición de sujeto político de cada hombre y de cada mujer, imaginando y construyendo un destino común, un interés por lo público, que no es otra cosa que la vida en común con sentido de pertenencia y legitimidad social.

*“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”  
(Eduardo Galeano).*

### Referencias Bibliográficas

- BAUMAN, Z. (2000). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BRAUDEL, F. (1985). Dinámica del capitalismo. Fondo de Cultura Económica. México.
- BERGSON, H. (2013). El pensamiento y lo moviente. Editorial Cactus. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1969). L'archéologie du savoir. Éditions Gallimard. Paris.
- GADAMER, G. (1977). Verdad y método. Sígueme. Salamanca.
- GARCÉS, M. (2000). Memorias del siglo XX. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- GARCÍA – CANCLINI, N. (1989). Culturas híbridas. Grijalbo. México.
- HALBWACHS, M. (1950). Les cadres sociaux de la mémoire. PUF. Francia.
- HOBBSAWM, E. (2013). Gente poco corriente. Editorial Crítica. Barcelona.
- JELIN, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI de España.
- LECHNER, N. (2002). La sombras del mañana. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- LIRA, E. (2001). Historia, política y ética de la verdad en Chile. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- MARTUCCELLI, D. (2007). Cambio de rumbo. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- MOUFFE, Ch. (2007) En torno a lo político. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- RICOEUR, P. (1999) Historia y narratividad. Espasa Libros. Barcelona.
- RICOEUR, P. (2000) Del texto a la acción. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- SARLO, B. (2005) Tiempo pasado: Cultura de la memoria y giro subjetivo. Siglo XXI. Buenos Aires.
- SIMMEI, G. (2008) De la esencia de la cultura. Prometeo. Buenos Aires.
- SVEVO, I. (2006) Todos los relatos. Gadir Editorial. Madrid.
- STERN, S. (1988) De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). Montevideo. Uruguay.
- TODOROV, T. (1995) La vie commune. Éditions du Seuil. Paris.

#### Para Citar este Artículo:

Bork Vega, Adela. Dis-continuidades referidas a los procesos de memorias emblemáticas en América Latina. Rev. Dialogos Mercosur. Num. 1. Enero-Junio (2016), ISSN 0719-7705 pp. 80-90, en <http://revistadialogosenmercosur.org/numero-1-af1o-2016/9-oficial-articulo-2016-dra.-adela-bork-vega-dialogos---2016.pdf>

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Diálogos en Mercosur**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Diálogos en Mercosur**.